

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Observación sistemática y
análisis de contextos**

GRADO	Educación Infantil	RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--------------------	-------------	-------------------------------

MÓDULO	Observación sistemática y análisis de contextos	MATERIA	Observación sistemática y análisis de contextos para la innovación y mejora
---------------	---	----------------	---

CURSO:	2º	SEMESTRE:	4	CRÉDITOS:	6	TIPO:	Básica
---------------	----	------------------	---	------------------	---	--------------	--------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

La Observación como recurso para la innovación y la mejora. Relación entre observación y evaluación. Sentido formativo, sumativo y reflexivo de la observación. Situaciones de observaciones naturales o intencionadamente provocadas: concretas, sobre aspectos del aprendizaje, sobre contenidos y sobre trabajo individual y grupal. Diseño y aplicación de la observación participante y no participante. Entrevista. Análisis de la información obtenida desde las distintas técnicas de observación y registro. Elaboración de informes

COMPETENCIAS**Competencias generales**

- CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

- CDMB 23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.

- CDMB 24 - Dominar las técnicas de observación y registro.
- CDMB 25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- CDMB 26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Competencias transversales

- No existen datos

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Conocer y comprender los conceptos básicos, fundamentos y naturaleza de la investigación y la evaluación educativa en el ámbito de lo observacional.
- Favorecer la formación como observadores para el análisis crítico y científico de contextos educativos.
- Elaborar, diseñar y aplicar técnicas o instrumentos de observación sistemática en el aula de educación infantil.
- Realizar trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas y documentales relacionadas con la investigación educativa cuando utilicemos metodología observacional.
- Conocer herramientas y técnicas para la comunicación escuela y familia con base observacional.
- Reflexionar sobre la aportación de la observación en el aula y el análisis de contextos para la mejora de la labor docente y la educación infantil.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

- La observación en el contexto de la educación infantil
- Fundamentos metodológicos de la observación
- Cualidades del observador
- Técnicas e instrumentos para observar en educación infantil
- Observación y tutoría en Educación Infantil

Temario práctico

Se realizarán seminarios, talleres y prácticas que se concretarán en el itinerario de la asignatura, sobre diversas temáticas:

- Registro de Observación.
- Análisis de situaciones de observaciones naturales o intencionadamente provocadas: concretas, sobre aspectos del aprendizaje, sobre contenidos y sobre trabajo individual y grupal.
- Elaboración de Instrumentos de Observación.
- Elaboración de informes
- Visionado y análisis de situaciones y contenidos teóricos tratados.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- Aguaded-Ramírez, Eva M^a., Pistón-Rodríguez, M^a. Dolores, Pegalajar-Moral, Marciana, y Olmedo-Moreno, Eva M^a. (2020). El Sistema de Categorías como herramienta para comprender las Historias de Vida de los menores extranjeros no acompañados. *Revista Espacios* v. 41 art. 12 <https://www.revistaespacios.com/a20v41n41/20414112.html>
- Buendía, Leonor y Berrocal, Emilio. (2010). La observación. En Santiago Nieto (ed.). *Principios, métodos y técnicas para la investigación educativa* (pp. 129-144). Dykinson.
- Buendía, Leonor (1997). La investigación observacional. En Leonor Buendía, Pilar Colás y Fuensanta Hernández. *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* (pp. 157-206). McGraw-Hill.

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA (2012). *Orientaciones para la evaluación del alumnado en la educación Infantil*. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Servicio de Evaluación.
- Decreto 100/2023 de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 90 de 15/05/2023. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/1>
- LOMLOE – Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E. núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Pegalajar, Marciana (1999). El proceso de investigación observacional. En L. Buendía, D. González, J. Gutiérrez, y M. Pegalajar. *Modelos de análisis de la Investigación Educativa*. Alfar.
- Pegalajar, Marciana (1999). Análisis de la investigación observacional. En L. Buendía, D. González, J. Gutiérrez, y M. Pegalajar. *Modelos de análisis de la Investigación Educativa*. Alfar.
- Salmerón-Vílchez, Purificación y López-Fuentes, Rafael (2011). La observación como técnica de recogida de información en investigación educativa. En R. López-Fuentes (coord.). *Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*. Grupo Editorial Universitario (GEU).
- Sánchez-Núñez, Christian A. (2017). Observación e intervención en el aula. Prácticas docentes innovadoras durante la formación inicial del maestro de educación infantil. En J. M. Alcántara, M. Bermúdez (Coords.). *Investigación e innovación en el ámbito universitario. Tendencias ante los retos actuales de la sociedad*. EOS Universitaria.
- Sánchez López, M. C. (2012). Observación sistemática y análisis de contextos : diagnóstico y observación en el aula de Educación Infantil. DM.
- Sánchez Núñez, C. A. (2017). Observación e Intervención en el aula. Prácticas docentes innovadoras durante la formación inicial del maestro de Educación Infantil. Editorial EOS.

Bibliografía complementaria:

- Tomé Fernández, M. (2019). Observación sistemática y análisis de contextos para la innovación y la mejora en Educación. Paraninfo.
- Sánchez López, M. C. (2010). Diagnóstico y observación en el aula de Educación Infantil. Diego Marín.
- Hernández Pinal, F., Buendía Eisman, L., & Colás Bravo, M. P. (2013). *MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA*. McGraw-Hill.
- Buendía, Leonor (1992). Fiabilidad de los datos obtenidos con la observación. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 6, 97-112.
- Buendía, Leonor y Pegalajar, Marciana (1999) La influencia educativa del profesor en el aula. En M^a. T. Anguera. *Observación en la escuela: Aplicaciones* (pp. 191-216). Edicions Universitat de Barcelona

ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Magisterio La Inmaculada: <https://cmli.es/>
- Biblioteca UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <https://www.redalyc.org/>
- Web of Science: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <https://www.scopus.com/home.uri?zone=header&origin=searchauthorfreelookup>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: <https://eric.ed.gov/>
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Observatorio Andaluz de la infancia: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- Normas APA 7ª Edición: <https://normas-apa.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01: Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02: Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03: Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04: Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05: Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activos procesos cognitivos en el estudiante
- MD06: Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

- La evaluación será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, así como el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.
- Para poder acogerse a evaluación continua el discente deberá llevar las actividades y tareas que se planteen dentro del programa de la asignatura en los plazos establecidos, así como asistir a las clases que se deriven de dichas actividades.
- Los sistemas de evaluación continua del aprendizaje del estudiante estarán basados en la combinación de las actividades siguientes, siempre que el profesor considere que esas actividades son las más adecuadas para el nivel y ritmo de aprendizaje que el grupo de estudiantes manifieste una vez comenzado el curso académico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que, argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates

EV-I3. Escalas de observación

EV-I4. Portafolios, informes, diarios

PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
EV-C1	EV-I1	60%
EV-C2	EV-I2	10%
EV-C3	EV-I3	20%
EV-C4	EV-I4	10%

Evaluación extraordinaria:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que, argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización

de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates

EV-I4. Portafolios, informes, diarios

PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- La calificación final corresponderá a la puntuación obtenida en los aspectos que integran el sistema de evaluación.
- En concreto, el estudiantado deberá aprobar, como mínimo, los porcentajes de nota sobre la calificación final correspondientes a los criterios de evaluación EV-C1 y EV-C2, e instrumentos de evaluación EV-I1, EV-I2 y EV-I4, para calcular la calificación final tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
EV-C1	EV-I1	60%
EV-C2/EV-C3	EV-I4	40%

Evaluación única final:

Para los alumnos que no puedan cumplir con la modalidad de evaluación continua por motivos de trabajo, salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrán acogerse a la evaluación única final. El estudiante lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Los criterios e instrumentos de evaluación serán los mismos tanto para convocatoria ordinaria como extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que, argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates

EV-I4. Portafolios, informes, diarios

PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- La calificación final corresponderá a la puntuación obtenida en los aspectos que integran el sistema de evaluación.
- En concreto, el estudiantado deberá aprobar, como mínimo, los porcentajes de nota sobre la calificación final correspondientes a los criterios de evaluación EV-C1 y EV-C2, e instrumentos de evaluación EV-I1, EV-I2 y EV-I4, para calcular la calificación final tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
EV-C1	EV-I1	60%
EV-C2/EV-C3	EV-I4	40%

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

GUÍAS
DOCENTES

CURSO:
2026-2027